

Madrid, 6 de abril de 2015

Queridos compañeros,

Transcurrido el primer trimestre de 2015, enfocamos la última etapa del mandato de nuestra Junta de Gobierno y procede un resumen de los temas clave que están sobre la mesa para poder hacer balance:

- **Asuntos Profesionales.** De marco legislativo, atribuciones y competencias, y de condiciones del mercado de servicios profesionales, contratación y honorarios.
- **Urbanismo, Patrimonio, Rehabilitación y Eficiencia Energética** y sus políticas públicas.
- **El COAM al servicio de los arquitectos.** Programa de Servicios y Colegiación enfocados al apoyo y la recuperación de actividad del ejercicio profesional en todos los ámbitos.
- **El COAM, institución de la sociedad civil.** Presencia e influencia en defensa de la arquitectura y LaSEDE espacio rentable de encuentro profesional, empresarial y de generación de actividad
- **Fundación Arquitectura.** Proyectos compartidos con empresas e instituciones, generación de actividad expositiva, editorial y de la Semana de la Arquitectura 2015.

ASUNTOS PROFESIONALES

LEY DE SERVICIOS Y COLEGIOS PROFESIONALES. Tras un esfuerzo importante de argumentación técnica y jurídica, **el Anteproyecto ha quedado aparcado.** Será necesario mantener la alerta en Bruselas, en el proceso de Evaluación conjunta de las profesiones, donde las primeras noticias en relación a la arquitectura española son muy satisfactorias. A la vez, se está trabajando en el reconocimiento de las **atribuciones tecnológicas** del arquitecto español en Europa, en cálculo de estructuras e instalaciones.

NIVEL DE MASTER DE LOS TÍTULOS PREBOLONIA. Redacción de los informes finales para el reconocimiento de los títulos de arquitecto al nivel 3 (MASTER) del MECES, equivalente al nivel 7 EQF. En cualquier caso, los titulados conforme al Plan 75 pueden obtener, directamente en la ETSAM, un certificado de reconocimiento del Nivel MASTER, que solo pueden hacerse, por ahora, a título individual.

CONTRATACIÓN PÚBLICA. Desde la Arquitectura y la Ingeniería Española, con la participación directa del COAM, se está impulsando un marco regulador para la contratación de los servicios profesionales, en relación con la trasposición de la Directiva y la nueva legislación que atienda a tres principios:

- **Marco profesional.** Diferenciar la contratación de los servicios profesionales de proyecto y dirección, frente a la contratación de ejecución de las obras.
- **Fomento de la calidad y la innovación.** Para ello, el criterio económico no puede ser la única variable ni la más importante en la adjudicación, y se deben establecer unos honorarios justos y proporcionados con el alcance y responsabilidad.
- **Eficacia del gasto público.** Solo con planificación y proyectos adecuados se pueden establecer criterios de eficacia en la inversión, que eviten desviaciones presupuestarias y contradictorios y faciliten el control de los costes de operación y mantenimiento.

El COAM presenta **alegaciones a procesos de contratación pública** con irregularidades y se manifiesta en los medios de comunicación contra esa contratación, en la que prima el criterio económico y que supone una grave agresión al ejercicio profesional. **Pliegos adecuados y jurados independientes** ayudarían a evitar malas prácticas, así como la **persecución del “dumping”** de bajas temerarias en las ofertas de servicios.

En los países más desarrollados se rechaza la adjudicación de servicios profesionales por criterios económicos y se publican baremos de **honorarios**. La contratación se basa en **criterios de calidad** y en el alcance de los servicios ofertados. La calidad y apuesta por la innovación en la construcción tiene hoy foco en el respeto al patrimonio, el medioambiente y la eficiencia energética, y solo se sostiene con inversión en **formación y tecnología**. Son los servicios profesionales altamente cualificados los que garantizan el futuro de nuestra sociedad, basado en el conocimiento, el trabajo bien hecho y el respeto a las personas.

URBANISMO, PATRIMONIO, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Se trata, junto a la vivienda, de los asuntos fundamentales de las políticas públicas que nos afectan, en cuyos debates ha participado el COAM, desde las comisiones municipales, con escritos, informes y alegaciones, así como en los medios de comunicación. Ha sido en relación a Plaza de España, la Plaza Margaret Thatcher, Canalejas, Villa de París, Pabellones de la Casa de Campo, hotel en el Palacio de Congresos de Castellana y el Centro Comercial en Madrid Río, con el fin de hacer compatible la actividad económica y la regeneración urbana con la protección del patrimonio y el paisaje urbano.

Para ello, el COAM ha organizado desde el **GRUPO ABIERTO DE PATRIMONIO**, en el que participan más de 50 compañeros, Jornadas y Debates sobre todos esos proyectos, junto a los anuncios de nuevas inversiones que, con indudable interés, deben ser adecuadamente dirigidas desde la Administración que tiene la responsabilidad de las decisiones. El COAM defiende tres principios fundamentales:

- **Las Comisiones de Patrimonio** deben estar formadas por profesionales expertos en la materia que permitan formular un criterio profesional que pueda atender a condiciones excepcionales en intervenciones que se consideren de especial interés para el bien común.
- **La Arquitectura moderna y contemporánea** debe incorporarse al régimen de protección del patrimonio, constituido por arquitecturas y paisajes urbanos, cuando tenga valores reconocidos.
- **Los propietarios de bienes de interés patrimonial o cultural** no pueden ser perjudicados precisamente cuando aportan valor al patrimonio colectivo. Se deben tomar medidas tendentes a favorecer a quienes promueven o explotan arquitecturas de valor para la memoria colectiva.

PROTECCIÓN DE ARQUITECTURA MODERNA. Se presenta la **Exposición y el Expediente de 15** edificios de arquitectura contemporánea madrileña como Bien de Interés Cultural (BIC) y de otros 150 como de Interés Patrimonial, una figura menos exigente pero que ayuda a poner en valor el extraordinario patrimonio olvidado de la mejor arquitectura madrileña del siglo XX.

GUÍAS DE REHABILITACIÓN Desarrolladas con la participación del **Grupo Abierto de Rehabilitación**. Once volúmenes que han sido presentados en los “Lunes de Rehabilitación” y que ha concluido el pasado 30 de marzo. Más de sesenta compañeros y empresas patrocinadoras han ido desgranando los diferentes aspectos de la rehabilitación, desde la legislación, a aspectos técnicos y de gestión.

EFICIENCIA ENERGÉTICA. El COAM ha estado presente en todo lo referente a certificación energética y edificios de consumo de energía casi nulo con múltiples **Jornadas y Cursos**, que han contado con más de 17.000 asistentes. De forma paralela, el Colegio ha organizado varios **Concursos** desde **Madrid Think Tank** y la OCAM para poner en valor la participación de los arquitectos en los procesos de regeneración urbana y, muy especialmente, en lo referente a la Rehabilitación y eficiencia energética. Han sido los RENOVE Río, RENOVE Hoteles, Móstoles RENOVE y el Madrid 0,0.

- **Madrid 0,0.** Concurso de ideas para 104 viviendas de consumo de energía casi nulo en Torrejón de Ardoz, promovido por SOLVIA, que ha contado con el patrocinio de empresas industriales y la colaboración del Ayuntamiento. De los 40 proyectos presentados, pasaron a segunda fase cinco proyectos, premiados con unos honorarios de 8.000 €; el ganador ha recibido 20.000 € y el encargo del proyecto. Una primera experiencia con promotor privado, en cuyo jurado han participado las empresas patrocinadoras, arquitectos designados por el COAM, el promotor y el Ayuntamiento.

La experiencia ha sido extraordinaria y celebraremos una Jornada con los cinco finalistas, pues se trata de un tema en el que todavía hay muchas lagunas y es necesario compartir conocimiento. En 2018 los edificios públicos deberán ser NZEB (near Zero energy buildings) y, en 2020, todos.

- **Renove Móstoles.** Un concurso para una estrategia de regeneración urbana del casco histórico de Móstoles aplicando la Ley de Regeneración, Rehabilitación y Renovación Urbana, en cuanto a accesibilidad, movilidad, eficiencia energética y calidad del paisaje urbano. En colaboración con el Ayuntamiento de Móstoles, se falló el viernes 27 de marzo, con cinco equipos finalistas.

EL COAM, AL SERVICIO DE LOS ARQUITECTOS

Con el objetivo principal de apoyar y defender la arquitectura y los arquitectos, el COAM se ha abierto a **todas las actividades y formas de ejercicio profesional** y, especialmente, a otras disciplinas y empresas con las que compartimos el trabajo en la planificación y construcción de nuestro entorno.

La situación de los arquitectos requería un Colegio fuerte y se inició un proceso de **Refundación** con una durísima reestructuración, ya finalizada, para garantizar la sostenibilidad y, sobre todo, la presencia eficiente del COAM en la defensa de la profesión. El COAM es nuestro mejor departamento de marketing y comercial, y las noticias del repunte de visado ya son continuas y, en los últimos meses, muy positivas.

PLAN DE COLEGIACIÓN Y SERVICIOS. En 2014 se lanzó un Plan de Colegiación y una reestructuración de los servicios al colegiado en un formato novedoso, con una amplia oferta de apoyo al mejor ejercicio profesional: Asesoramiento especializado, bolsa de empleo, formación y otros servicios y ventajas enfocadas al impulso de la actividad económica, profesional y la empleabilidad de los más jóvenes.

El **Plan de Colegiación 2015** pretende **consolidar** las novedades del plan anterior y **mantener** las líneas de apoyo a colegiados. Continuamos con las bonificaciones y descuentos a los compañeros que, a consecuencia de la crisis, han visto gravemente afectada su actividad o a los recién titulados, que se inician en el mundo profesional, y hemos incorporado **nuevas oportunidades de acceso al empleo**. Hemos contactado con 4.000 colegiados para conocer sus intereses y adaptar la oferta a las necesidades de la mayoría.

Este esfuerzo se compensa ahora que esos servicios van a ofertarse a todos los arquitectos de España a través de sus Colegios, de manera que aprovechemos la economía de escala y la potencia del COAM.

Al mismo tiempo, se ha implantado un **nuevo modelo de cuotas**, que permiten la amortización parcial a través de retorno en dinero COAM, que puede emplearse en otras actividades o servicios de pago como cursos de formación o ventajas en el uso de espacios de La SEDE para reuniones o eventos.

Un breve resumen de estos **Servicios** es el siguiente:

ASESORÍAS. La Asesoría Jurídica y la Asistencia Técnica (CAT) del COAM son de los servicios más valorados. Se acompañan de la asesoría fiscal y laboral. Una consulta técnica resuelta por un servicio especializado o la reclamación y recuperación de honorarios justifican de por sí el coste de la cuota colegial.

CONCURSOS. La **OCAM** realiza el seguimiento de las convocatorias públicas y privadas, reclamando aquellas que presentan irregularidades. En el último año se han presentado 34 Recursos, de los que se han estimado 14. A su vez, la OCAM ha organizado, además de los Concursos de Madrid Río y los seis Renove Hoteles, otras seis convocatorias, destacando Madrid 0,0, Móstoles Renove y Feria DEARTE Contemporáneo. Ya se están cerrando otros dos grandes concursos de edificación con empresas privadas.

INTERNACIONAL. Desde el lanzamiento de la Plataforma Internacional, son muchos compañeros los que comparten su experiencia profesional por todo el mundo y colaboran en la guía de práctica profesional, habiéndose designado ya correspondientes del COAM en cuarenta países.

Con las instituciones AECID, ICEX, Marca España, Instituto Cervantes y embajadas y colegios profesionales de Alemania, Austria, Holanda, Dinamarca, Reino Unido, China, Corea, Chile, México, Perú, entre otros, el COAM tiene establecida una relación de cooperación que debe extenderse en el tiempo.

El COAM colabora en congresos internacionales promocionando la práctica profesional de la arquitectura española, con la participación de arquitectos madrileños de distintas especialidades. Lo hemos hecho en los dos FORO IBEROAMERICANO DE CIUDADES; el último, celebrado en México el pasado mes, ha contado con más de 300 alcaldes y el apoyo institucional del gobierno mexicano federal, estatal y municipal en Veracruz. Ahora, preparamos para mayo el FORO INMOBILIARIO HISPANO CHINO en LaSEDE COAM.

BOLSA DE EMPLEO. Este es uno de los retos fundamentales, y pasa por extender y abrir nuestra presencia a **otros ámbitos de ejercicio profesional** que no han sido ocupados o valorados debidamente. Así, la bolsa de ofertas se ha ampliado y abierto gracias a la interrelación con numerosas empresas. Es necesario incorporar más arquitectos en la **empresa, en el mundo financiero, inmobiliario o industrial**.

Hemos de poner en valor nuestra formación y complementarla con otras habilidades empresariales o de especialización. El objetivo es apoyar el mejor ejercicio profesional, generar actividad, mejorar las condiciones y recuperar la presencia del arquitecto en muchas más disciplinas profesionales.

FORMACIÓN INSTITUTO ARQUITECTURA. El Instituto publica semestralmente un completo Plan Docente de cursos, jornadas, talleres y masters, en modalidad presencial y on-line. Son más de 200 acciones formativas al año que han hecho posible que, **en 2014, más de 3.000 arquitectos** recibieran esa formación continua necesaria. En 2015, el compromiso del COAM con la formación se ve reflejada en el lanzamiento de importantes iniciativas, **36 nuevos cursos y nuevos programas en desarrollo**, que se resumen en:

Concurso de profesorado. Para promover la calidad docente, la renovación y la transparencia se ha lanzado un concurso abierto para la selección de nuevo profesorado. El resultado ha sido extraordinario, tanto en su acogida entre colegiados como en el nivel del profesorado que se incorpora al plantel docente.

Especialista en Mediación. El curso está impartido por profesores altamente cualificados en la materia y tiene una duración de 100 horas, con un 60% de prácticas. El primero, con 23 alumnos, ha tenido un alto nivel de satisfacción. El COAM se constituye así en Institución de Mediación, pues es ya un extraordinario campo de actividad de profesionales especializados, para la resolución de conflictos.

Escuela de opositores. Se ha constituido, como novedad a nivel nacional y en colaboración con la Asociación Profesional de Arquitectos Superiores de Hacienda, la formación de alumnos que deseen optar a las oposiciones a los diferentes cuerpos de la Administración Pública. El plan docente consistente en la preparación semanal, asesoramiento y clases magistrales. Igualmente se realiza *coaching* y preparación específica para las presentaciones orales. La primera convocatoria es de 39 plazas.

Área Inmobiliaria y de Empresa. La recuperación de la actividad inmobiliaria viene acompañada de enormes cambios, nuevos agentes y formas de financiación. Se trata de un Mercado Inmobiliario con nuevas condiciones y criterios que es importante conocer para recuperar presencia profesional. El COAM ha creado en Instituto Arquitectura el nuevo Área Inmobiliaria y de Empresa, encomendando su dirección a nuestro compañero Fernando Catalán de Ocón que, durante más de 20 años, ha dirigido en la ETSAM los programas de postgrado MDI en España e Iberoamérica con más de 7.000 alumnos.

El programa de formación incluye **temas inmobiliarios, jurídicos, financieros, sociales y empresariales**. Con el fin de integrar distintos conocimientos y favorecer el intercambio de relaciones, la formación la imparten profesionales de esas disciplinas y está dirigida tanto a arquitectos como a otros profesionales.

Tendrán un mejor porvenir los arquitectos que, además, saben de otras materias relacionadas con la arquitectura y eso requiere una **formación complementaria** que, sin renunciar a nuestro espíritu, faciliten la comprensión del mundo económico y fomenten la empleabilidad de nuestros compañeros.

Hay **diferentes programas en desarrollo**, de iniciación y actualización programados para mayo, junto a dos cursos de alto nivel destinados también a directivos financieros, inmobiliarios y de la construcción. Y, en octubre, iniciaremos la primera edición del Máster, el Programa superior de Dirección Inmobiliaria y Financiera, que constituirá una referencia formativa y empresarial desde el COAM.

Certificado de especialista. El Instituto de Arquitectura emite un título-certificado de “especialista” a aquellos arquitectos que cumplan los requisitos de una formación continua en un área concreta con un contenido mínimo formativo. El IA certifica esa “especialización” por periodos limitados a cinco años desde el primer curso superado, garantizando el compromiso con la continuidad formativa del arquitecto.

Patrocinios cursos desempleados. Además de mantener la política de gratuidad para 762 desempleados en los cursos del IA durante el 2014, por primera vez se han logrado acuerdos de patrocinio para impartir formación gratuita con convenios con distintas empresas.

Escuela de Verano. En 2015 se repetirá la novedosa propuesta de Escuela de Verano que en 2014 programó 12 cursos en el calendario de baja ocupación de las aulas, con éxito de participación e ingresos.

EL COAM, INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

Si no existiera el Colegio, trataríamos de crear algo con objetivos parecidos, aunque no contaría con el prestigio de casi **100 años de historia** y un **patrimonio cultural y construido** que nos ha permitido convertirnos en una de las instituciones fundamentales de la sociedad civil madrileña. El Colegio es lo que nosotros hagamos con él.

En estos momentos la recuperación de la presencia e influencia de la arquitectura pasa por la **unión de los profesionales** que desarrollamos actividades en disciplinas paralelas, y hacerlo de manera coordinada con la empresa y la industria que sustenta nuestro trabajo. En concreto **la Arquitectura y la Ingeniería** representamos la inteligencia práctica de un país y tenemos una fuerza extraordinaria frente a todas las acciones que ponen en riesgo el ejercicio profesional serio y responsable,

Desde la **Vicepresidencia de la Unión Interprofesional** hemos profundizado la relación con otros Colegios Profesionales y hemos participado en muchas jornadas y encuentros con las administraciones en defensa del ejercicio profesional basado en el criterio, el rigor y la independencia, en especial en las políticas públicas de sanidad, justicia, educación, vivienda e infraestructuras.

LaSEDE, que algunos pusieron en tela de juicio, es hoy un valor indudable, con rentabilidad económica y reputacional. Es un centro de congresos y **actividades profesionales, empresariales y socioculturales** que nos permite una relación privilegiada con arquitectos, empresas, instituciones y medios de comunicación.

En Mayo el COAM participa, por primera vez, en el **Salón Inmobiliario de Madrid SIMA 2015** organizado por ASPRIMA y la gala de Premios se celebra en LaSEDE COAM fruto del convenio suscrito.

El mundo de los eventos es una actividad económica y profesional de primer nivel que sirve para compartir conocimiento, actividades o productos. Es parte de la explotación inmobiliaria de LaSEDE y supone para el COAM, junto al parking y el restaurante, un porcentaje importante de los ingresos y de la rentabilidad y, por tanto, de **la sostenibilidad del COAM sin coste para los colegiados**. En definitiva, un motor de actividad en un espacio vinculado a la arquitectura de calidad que ayuda a poner en valor nuestro trabajo.

FUNDACIÓN ARQUITECTURA

Esa condición de institución de la sociedad civil tiene un ancla muy potente en la Fundación, que tiene como objetivo la **difusión del trabajo de los arquitectos** y que sostiene el Centro de Documentación, formado por la Biblioteca y el Servicio Histórico, junto a la labor editorial, con la revista y las publicaciones, y la Semana de la Arquitectura, cuyas actividades se han prolongado ya a lo largo de todo el año.

La **Biblioteca y Servicio Histórico** han requerido una importante dedicación para ubicarse adecuadamente e implementar nuevos espacios. El traslado no ha sido fácil, pero ha permitido reducir los costes de operación. Por otro lado, la Fundación explota sus espacios de la Planta Segunda -aulas, salas de reuniones y Auditorio, lo que le permite contar con recursos propios y dedicar los ingresos a la generación de actividad, en lugar de a mantener una estructura de personal.

Ahora es necesaria una labor de puesta en carga de todo un patrimonio cultural de gran valor, que debe estar al alcance de todos, para lo que se ha iniciado el proceso de digitalización de los fondos, que se realiza mediante subvenciones europeas y con personal externo de apoyo contratado a tal fin.

El convenio suscrito con **Fundación ARQUIA** ha permitido la digitalización de documentos audiovisuales de la Fundación, conferencias y documentales de gran valor, que junto a los realizados directamente por la Fundación ARQUIA, suponen un patrimonio cultural que presentamos el miércoles 8 a las 20,00 h.

Otros convenios con diversas instituciones posibilitan condiciones especiales para colegiados: con la **Asociación de Amigos del Museo del Prado**, el acceso al Prado y sus exposiciones; con **INAEM**, el acceso a las representaciones de teatro, música y ballet que desarrolla en los cinco teatros nacionales; con **ART FAIRS** para la realización de la Feria JUSTMAD en LaSEDE y acceso gratuito a colegiados; o los próximos con **Fundación MARCH** para su colaboración en el proyecto del **Libro de la Arquitectura Española**, que desarrollamos con **AECID y Acción Cultural Española** y que concluirá con la próxima convocatoria del concurso para su realización.

En este trimestre se han programado las **exposiciones** "Arquitectura Austriaca Contemporánea", "100 obras del Patrimonio Industrial" y la primera parte del **Ciclo Paréntesis**, que incluye "La primera obra", "¿Y tú qué haces?" y que concluirá con las exposiciones "Segundos premios" y "¿Quién vive ahí?"

En mayo recibiremos los **Legados de seis importantes arquitectos**, cuyo acto bien puede acompañar todos los actos del Expediente de Protección de la Arquitectura Moderna madrileña que iniciamos. Se trata de los de **Luis Martínez-Feduchi, José de la Mata Gorostizaga, Juan Manuel Ruiz de la Prada, Rodolfo García de Pablos, Francisco Caballero, y los Domínguez Urquijo y Domínguez Salazar.**

La **Semana de la Arquitectura 2015** queda organizada en sus líneas generales y se ha cerrado el acuerdo con la Embajada Alemana y la Oficina de Turismo y el Ayuntamiento de Berlín para que, con motivo del 25 aniversario del hermanamiento de **Madrid y Berlín**, esta sea la ciudad invitada y constituya una ocasión de celebración de la arquitectura. En paralelo **CaixaFORUM** inaugura la exposición de Alvar Aalto, complementaria a la Semana, con la colaboración de la Fundación y el COAM.

Para terminar quiero hacer especial mención al Fomento de la **PARTICIPACIÓN DE LOS COLEGIADOS**. El esfuerzo en este periodo ha sido muy especial en la incorporación al COAM de jóvenes y otros muchos compañeros que habían estado alejados de la institución. En este sentido además hemos conseguido la implantación del **Voto Telemático** en las próximas elecciones, que permitirá la participación del mayor número de colegiados en la elección de los órganos de gobierno del COAM.

También debo referirme al enorme trabajo desarrollado por todo el equipo responsable de la puesta en marcha de la **nueva WEB del COAM**, que debe convertirse en un canal nuevo de relación con los colegiados y que permita una comunicación más fluida entre todos y con la sociedad.

Seguimos apostando por un **COAM fuerte y lleno de actividad**, que preste servicios al ejercicio profesional, represente a los arquitectos desde todas las sensibilidades y genere influencia para transformar nuestra realidad. Es necesario recuperar el ánimo y el orgullo de pertenencia. En definitiva, el Colegio es lo que queramos que sea y servir para todo lo que consideremos necesario. Pero, no basta decir "habría que..." o "el COAM debería...", hace falta tomar la responsabilidad y hacerlo.

Se han convocado **Elecciones a Junta de Gobierno y Junta de Representantes el próximo 28 de mayo**. Por Estatutos esta Junta no se puede volver a presentar. Es una gran oportunidad de **participar en este nuevo Colegio que hemos construido entre todos**. Os llamamos a hacerlo con espíritu constructivo, en positivo, dando ejemplo desde los profesionales y la sociedad civil con valores y objetivos compartidos.

Un abrazo,

José Antonio Granero Ramírez
DECANO del COAM